

COMISION INFORMATIVA DE OBRAS Y URBANISMO

Acta de la sesión celebrada el 5 de junio de 2017 y aprobada en sesión de 03 de julio de 2017

En Puente Genil en el salón de reuniones del Área de Obras y Urbanismo, siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos del día 5 de junio de 2017, se constituye en segunda convocatoria, la Comisión Ordinaria Informativa de Obras y Urbanismo, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Morales Sánchez, y estuvo formada por los siguientes miembros asistentes:

Asiste como Secretaria de la Comisión Josefa Matute Domínguez.

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

D. José Antonio Gómez Morillo.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
Dña. María Dolores González Martos.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
D. José Espejo Urbano.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
Dña. Dolores Socorro Gálvez Morillo- Titular del Grupo Municipal PSOE-A
D. Sergio M. Velasco Albalá.- Suplente del Grupo Municipal PP

A). Conocida el acta de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo, correspondiente al día 15 de mayo de 2017, enviada por correo electrónico a los respectivos grupos políticos, es aprobada por la totalidad de los miembros asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS

A). **Expte. GEX2017/5032.-** Se da cuenta de la concesión de licencia urbanística para demolición de vivienda mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 22/05/2017.

B). **Expte. GEX2017/6280.-** Se da cuenta de la aprobación del proyecto de Reurbanización del entorno del santuario de la Concepción, con emplazamiento en Entorno del Santuario de la Concepción, solicitada por Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 24/05/2017.

C). **Expte. GEX2017/6280.-** Se da cuenta de la aprobación del proyecto de Sustitución de césped en campo de fútbol Manuel Polinario 'Poli', con emplazamiento en prolongación c/ Adolfo Suárez (antes c/ Arapiles), solicitada por Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 24/05/2017.

D). **Expte. GEX2017/6063.-** Se da cuenta de la aprobación del proyecto de Asfaltado y cerramiento de la zona de casetas en Recinto Ferial, con emplazamiento en Sistema General V-15 'Recinto Ferial' del PGOU de Puente Genil, solicitada por Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 24/05/2017.

E). **Expte. GEX2017/6515.-** Se da cuenta de la aprobación del proyecto de Reurbanización de calle Aguilar, con emplazamiento en c/ Aguilar (Tramo comprendido entre c/ Amargura y c/ Fernán Pérez), solicitada por Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 30/05/2017.

F). **Expte. GEX2017/5032.-** Se da cuenta de la concesión de licencia urbanística para demolición de vivienda mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 30/05/2017.

G). **Expte. GEX2017/5237.-** Se da cuenta de la concesión de licencia urbanística para adaptación de local destinado a supermercado mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 31/05/2017.

PUNTO TERCERO.- LICENCIAS DE OBRAS

Informadas favorablemente:

A). Expte. GEX2017/5734 .- Licencia urbanística para construcción de vivienda unifamiliar y local en bruto

B). Expte. GEX2017/5832 .- Visto el proyecto presentado por **Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil**, con NIF/CIF P1405600F para su aprobación, denominado 'Acondicionamiento, limpieza y tratamiento del tunel de compuertas' en lado derecho aguas arriba del azud del río Genil, según la documentación técnica que se acompaña, redactada y dirigida por D. Julián Rodríguez Rivera.

Dada cuenta de los informes técnicos y jurídico emitidos, que son favorables.

La Comisión acuerda, por unanimidad de los miembros asistentes a la misma, lo siguiente:

INFORMAR FAVORABLEMENTE:

La aprobación del proyecto presentado, denominado 'Acondicionamiento, limpieza y tratamiento del tunel de compuertas en lado derecho aguas arriba del azud del río Genil, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de terceros, siendo el presupuesto de ejecución material 35623,9€

C). Expte. GEX2017/5586 .- Declaración de innecesariedad de licencia urbanística

D). Expte. GEX2017/6144 .- Licencia urbanística y autorización municipal para acometida a canalización subterránea de instalación de gas natural.

E). Expte. GEX2017/6646 .- Licencia urbanística para cerca.

F). Expte. GEX2017/6899 .- Licencia urbanística para apertura de cala por conductos obturados al alcantarillado.

G). Expte. GEX2017/5537 .- Autorización para apoyo provisional con dos postes de madera.

PUNTO CUARTO.- LICENCIAS DE OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN

Informadas favorablemente:

A). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2017/5799.- Licencia de ocupación de vivienda unifamiliar.

B). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2017/5255.- Licencia de utilización de adecuación de local para oficina de seguros.

C). Expediente de Ocupación/Utilización nº GEX2017/3213.- Licencia de utilización de adecuación de local destinado a carnicería.

D). Expediente de Ocupación/Utilización nº O/U2016/38.- Licencia de utilización de adecuación de local para cafetería y confitería.

PUNTO QUINTO.- AUTORIZACIÓN PLACAS COCHERA

Informadas favorablemente:

A). Expte. GEX2017/5030.- Autorización de placa de cochera para una plaza, CON CARÁCTER PROVISIONAL.

B). Expte. GEX2017/5924.- Autorización de placa de cochera para una plaza.

PUNTO SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Sergio Velasco pregunta si la fecha de inicio de las obras de la calle Aguilar está programada.

D. Esteban Morales contesta que la licitación estará para el mes de julio más o menos, la idea es que esté para noviembre.

El Sr. Velasco pregunta qué se está haciendo con respecto a la zona inestable del R-1.

El Sr. Morales contesta que la reparación en este caso, estará entorno a los 130 o 150 mil euros, pero nos dicen que a través del estudio que tienen, creen que habrá que aportar alguna financiación, estamos ahora mismo en el trámite de la redacción del proyecto pero no lo tienen cuantificado, lo mismo se ajustan que necesitan algún dinero más.

El Sr. Velasco dice que la pregunta era porque parece que estaba siendo complicado y hubiera algún problema de tipo biológico.

El Sr. Morales manifiesta que quieren una propuesta que de una solución y no sea un arreglo que para dentro de cinco años esté otra vez igual

El Sr Velasco comenta que es una zona de yeso y es complicado

Dña. Dolores S. Gálvez dice que eso se fue rellenando con escombros antiguamente.

El Sr. Morales eso fue un antiguo estercolero pero se mueve porque el terreno está compuesto de arcillas y yesos.

El Sr. Velasco pregunta si lo están redactando los Servicios Técnicos de Diputación a lo que el Sr. Morales contesta que sí.

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta minutos del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN